

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos



Triple-S Blue Inc.

Carta de Gerencia

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Al 31 de diciembre del 2018

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

San José, 8 de febrero del 2019

A la Junta Directiva y a la Asamblea de Accionistas
Triple-S Blue, Inc.

Estimados Señores:

Hemos concluido nuestra intervención, en relación con el examen de los estados financieros, de Triple-S Blue, Inc. para el período comprendido entre el 1° de enero del 2018 y el 31 de diciembre del 2018, como parte del examen, efectuamos un estudio y evaluación del control interno de la Contabilidad y la Administración de la empresa, en la medida que consideramos necesario para analizar el sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría, aprobadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El propósito del estudio y evaluación es determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión independiente sobre los estados financieros en conjunto.

Nuestro estudio y evaluación es más limitado de lo que sería necesario si se tuviera que expresar una opinión independiente sobre el sistema de control interno considerado en conjunto. Es responsabilidad de la Junta Directiva y de la Administración de Triple-S Blue, Inc., establecer y mantener un adecuado sistema de control interno. Para cumplir con esa responsabilidad se requieren estimaciones y juicios por parte de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los respectivos costos de los procedimientos de control.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-1000 San José

Los objetivos en un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable aunque no absoluta, de que los activos estén salvaguardados contra pérdidas derivadas del uso no autorizado o de la disposición inadecuada de los mismos, de que exista una adecuada segregación de funciones, una verificación independiente de la actuación de otros, que las operaciones se lleven a cabo con la autorización respectiva, y se registren apropiadamente para permitir la preparación de informes de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que exista una adecuada evaluación de las operaciones registradas.

No obstante eso, debido a las limitaciones de todo control interno, puede ocurrir errores o irregularidades sin ser detectadas. Así mismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema de control interno hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones o por que el grado de cumplimiento con los procedimientos se pueda deteriorar. Sin embargo, no encontramos asuntos relacionados con la estructura y su funcionamiento de importancia material, que consideremos como condiciones de importancia relativa que deban ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría.

Nuestras observaciones contenidas en esta carta son para el uso exclusivo de la administración de Triple-S Blue, Inc., y no están dirigidas a ninguna persona en particular.

Atentamente,

Lic. Rolando Badilla Oviedo, C.P.A.

Gerente

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-1000 San José

Procedimientos y técnicas de auditoría utilizadas

Se efectuaron las siguientes revisiones y verificaciones de los saldos de las siguientes cuentas:

- **Organización:**

Se verificó que Triple-S Blue, Inc. es manejada por un Gerente, el cual atiende los aspectos administrativos generales, y por ser una sucursal de la Casa Matriz se delega los registros contables a nivel Corporativo.

- **Riesgo de auditoría:**

Se revisó el riesgo de control en general y se determinó que es bajo:

| Concepto | Riesgo: |
|--------------------------|----------------|
| Caja y Bancos | Bajo |
| Inversiones transitorias | Bajo |
| Cuentas por cobrar | Bajo |
| Activos fijos | Bajo |
| Gastos prepagados | Bajo |
| Pasivos | Bajo |
| Capital Contable | Bajo |

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-1000 San José

- **Inversiones disponibles para la venta**

Se revisaron los depósitos a la vista en entidades financieras en en el país por ¢247.408.622,00 y los depósitos a la vista en entidades financieras en el exterior por ¢1.345.034.011,00, igualmente las Inversiones disponibles para la venta por ¢2.947.516.259, con acceso privado mediante una clave y se comparó con los saldos de la Contabilidad, encontrándose razonable.

- **Cuentas por cobrar con partes relacionadas**

Se revisaron los movimientos del auxiliar de las cuentas por cobrar con partes relacionadas, que quedaron en cero durante el presente año 2018.

- **Activos fijos**

Se revisaron los auxiliares tanto de mobiliario y equipo como el equipo de cómputo y su respectiva depreciación acumulada. Se cuenta con el contrato de compra del Edificio para verificar su registro al costo de adquisición y el cálculo de la depreciación.

- **Pasivos**

Para las reservas técnicas se obtuvo certificación externa de actuario independiente. En estas reservas técnicas se analizaron en función de su razonabilidad de crecimiento de los saldos existentes a la fecha de corte.

- **Capital Contable**

Se verificó que el capital se manejara a tipo de cambio histórico durante los últimos dos años.

Igualmente se obtuvo información de los movimientos de aporte de capital.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-1000 San José

- **Prueba de ingresos**

Se verificaron los ingresos de bancos mediante muestreo, revisándose el depósito contra los recibos correspondientes y las fechas en que fueron depositados, para observar su oportuna asignación a las cuentas corrientes bancarias.

- **Prueba de egresos**

Se hizo una revisión de transferencias giradas para detectar, el soporte adecuado del egreso, la sellada del comprobante para que no fuera puesto al cobro otra vez en una emisión posterior.

Resultado de la revisión:

En nuestras pruebas de auditoría, no se determinamos desviaciones importantes que deban ser informadas en esta carta de gerencia.